

Número: 20260000002901
Fecha: 05-06-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-126	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador novel	F. CONVOCATORIA	07/05/2026
DEPARTAMENTO	Patología Animal		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza, el 5 de junio de 2026, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Formación académica hasta 20 puntos

- Expediente académico del Grado en Biotecnología.
- Prácticas y estancias académicas, laborales y de investigación relacionadas con el perfil de la plaza.

Apartado 2: Adecuación al puesto hasta 30 puntos

- Experiencia en técnicas de biología molecular: PCR, extracción de ADN y ARN en artrópodos vectores.
- Validación de kits diagnósticos moleculares en la detección de virus.
- Técnicas serológicas en diagnóstico parasitológico.
- Experiencia en evaluación de resistencias a insecticidas en mosquitos.

Apartado 3: Prueba objetiva hasta 50 puntos

La prueba objetiva se realizará a los candidatos que superen el proceso selectivo (25 puntos o más en la suma de los Apartados 1 y 2), y consistirá en una prueba presencial en la que se valorarán conocimientos y habilidades laborales en entomología, diagnóstico molecular y diagnóstico serológico.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Pruebas Objetivas: Sí. Detalladas en el apartado 3 del baremo.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos.



987f09783c7959eeb552b33c9134ee87

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/987f09783c7959eeb552b33c9134ee87>

CSV: 987f09783c7959eeb552b33c9134ee87	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
IGNACIO DE BLAS GIRAL	Secretario de la Comisión de Selección	05/06/2026 11:25:00	

Número: 20260000002901
Fecha: 05-06-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-126	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 5 de junio de 2026

Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Ignacio de Blas Giral
(1) La firma será preferentemente electrónica



987f09783c7959eeb552b33c9134ee87

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/987f09783c7959eeb552b33c9134ee87>

CSV: 987f09783c7959eeb552b33c9134ee87	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
IGNACIO DE BLAS GIRAL	Secretario de la Comisión de Selección	05/06/2026 11:25:00	